

## Subsecretaria de Hacienda se reunió con gremios Pyme para continuar diálogo sobre cumplimiento tributario y Reforma al Impuesto a la Renta

- *Las conversaciones continuarán el próximo lunes, concentradas en los componentes de la Nueva Ruta del Emprendimiento.*

**Santiago, 11 de marzo de 2024.-** Este lunes continuaron las reuniones entre el Ministerio de Hacienda con diversos gremios de las Pyme para conocer sus comentarios sobre el proyecto de ley de Cumplimiento Tributario que se analiza en la Comisión de Hacienda de la Cámara y es uno de los pilares del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal, y explicar las propuestas que están siendo consideradas en el proyecto de reforma a la renta, que el gobierno enviará al Congreso próximamente.

El encuentro fue liderado por la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, junto a los coordinadores tributarios de la cartera Nicolás Bohme y Diego Riquelme.

Como parte del proyecto de ley de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, y ante las aprensiones de los dirigentes por el comercio informal, Berner relevó el fortalecimiento de los equipos y las tecnologías que disponen en los organismos de la administración tributaria como el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuesto Internos y la Tesorería General de la República. También se abordaron ejemplos de los efectos del monotributo en distintos segmentos de Pymes.

Al término, se acordó realizar una nueva reunión el lunes 18 marzo para recoger los comentarios en torno a los cinco componentes de la Nueva Ruta del Emprendimiento: monotributo, beneficio de IVA, ampliación del régimen transparente, postergación del pago de impuesto por utilidades no distribuidas y un régimen pyme integrado sujeto al impuesto de primera categoría, además de una propuesta de I+D con foco en Pyme.

Gran parte de los planteamientos que los gremios de las Pymes han realizado en casi una veintena de encuentros se consideraron en el proyecto de ley de Cumplimiento Tributario, como el tratamiento de las deudas incobrables y el cambio en la tasa de interés aplicable a las deudas tributarias.

### Asistentes

En este encuentro participaron:  
Verónica Contreras, (Conapyme)  
Christian Aste (Conapyme)  
Héctor Sandoval (Conapyme)  
Marcos Illesca (Asexma)  
Humberto Solar (Conupia)  
Roberto Rojas (Converpyme)  
Rodrigo Bon (Propyme)  
Luis Solís (Unapyme)  
Germán Dastres (CNP)  
Roberto González (CNDC)  
Rodrigo Silva (Asech)  
Álvaro Izquierdo (Multigremial)  
Eduardo del Solar (Apis)  
Hernán Henríquez (Confedech)  
Josué Palominos (Confedech)  
Ana Ramírez (ConverPyme)  
Luis Foncea (CNPyme)  
Francisco Marín (Conupia)

